

ACTA N° 10

24 de noviembre 2012

Señores Académicos de Número

D. Segundo Pérez López, Presidente
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
D. Miguel Angel González García,
D. Cesáreo Iglesias Grande,
D. José Manuel García Iglesia
D. Domingo L. González Lopo
D. Jose Luis López Sangil
D^a Pilar de Torres Luna.
D^a María Beatriz Vaquero Díaz,
D. Ramón Yzquierdo Perrín
D. Antonio Piñeiro Feijoo

Señores Académicos Correspondientes

D. Carlos Adrán Goás
D. Alfredo Erias Martínez
D. Ramón Irazu Rivera
D. Manuel Vivero Alvarez

Señores Académicos de Honor

Ilmo. Ayuntamiento de Celanova
Ilmo. Ayuntamiento de Ferrol

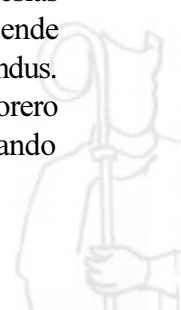
Siendo las 11,15 horas se reúnen en la sala de Juntas y Sede de la Academia en el Monasterio de san Rosendo de la villa de Celanova los Señores Académicos que al margen se señalan, siendo convocados reglamentariamente.

Excusaron su asistencia los Señores Académicos de número, D. Julián Barrio, Don José Miguel Andrade, Don Manuel Carriedo, Don Ramón Loureiro, Don Juan Monterroso, Don Manuel Recuero Astray y Don Francisco Singul ausentes por razones personales, o de su cargo. También lo hicieron varios académicos correspondientes entre ellos los Drs Aires Nascimento, Zaragoza Pascual y Carrero Santamaría

Tras la invocación al Espíritu Santo y las palabras de saludo cordial del Presidente Excmo. Sr. Don Segundo Pérez López se trataron los siguientes asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día.

1º. Se leyó el Acta de la sesión anterior y se aprobó por unanimidad.

2º. Informe Económico. El Ilmo. Sr Académico Tesorero, Don Cesáreo Iglesias Grande, informó del estado de la cuenta que tiene abierta la Academia que asciende a 1500 • y explicó debidamente los gastos habidos en la edición y envío de Rudesindus. Se aportaron diversas informaciones por parte del Sr. Presidente y del propio tesorero sobre la necesidad de obtener los mínimos recursos para poder seguir financiando



austeramente la revista y los otros gastos. Ha prometido su ayuda que la Academia agradece Ambito cultural (1.000 •) y hay buenas perspectivas de alguna ayuda, siempre discreta del ayuntamiento de Ferrol, Diputación de Lugo, pudiendo quizá la Diputación de Coruña imprimir en su imprenta la revista. Se habla de esta posibilidad en la imprenta de la Diputación de Ourense. También la petición de alguna pequeña aportación de los Ayuntamiento Académicos de honor y de otras instituciones.

3°. El Excmo. Sr Presidente informó del estado un tanto quieto de las gestiones realizadas para dar a la Academia las debidas formalidades jurídicas tanto a nivel de Iglesia como de Autonomía.

Habló de lo realizado y propuso que todo el Cuerpo Académico con los Excmos Señores Patronos dirijan en su momento al Sr. Presidente de la Xunta una instancia razonada y se le viste oficialmente. También se continuarán en Roma las gestiones ya iniciadas.

4°. El Ilmo. Sr Académico Don Domingo Luis González Lopo Director de Rudesindus, hizo una valoración positiva del último número por sus contenidos rigurosos y científicos. Pidió dada la escasez de original para el número que debería salir en 2012, algunas colaboraciones en el más breve plazo posible. Varios señores ofrecieron trabajos, señalándose podrían publicarse entre otros la Conferencia que este día pronunciaría el Académico Sr. García Iglesia y alguno de los trabajos premiados con anterioridad con el premio Manuel Iglesias. Así como alguna semblanza de este párroco de Celanova que enriquece con su memoria y la generosidad de su familia a esta Academia.

5°. Concesión del Premio «Manuel Iglesias» 2012. Habiendo asumido la Academia la responsabilidad de conceder este premio que sufraga la Familia del difunto y benemérito párroco de Celanova, no habiéndose presentado ningún trabajo de investigación se optó por la concesión prevista en las Bases del mismo de distinguir a una personalidad destacada en el mundo de la investigación en la temática propia de la Academia. A propuesta del Señor Presidente acogida con el mayor interés por los Señores Académicos se acordó concederlo por unanimidad al Rvdo. P. José García Oro, OFM. Profesor emérito de la Universidad de Santiago. Historiador fecundo y riguroso del franciscanismo, de las reformas monásticas de los Reyes Católicos, Cisneros y el mundo nobiliario gallego del siglo XV. Autor de importantes libros y trabajos científicos de las citadas materias. La Academia quiere reconocer y agradecer con esta distinción la generosidad del Padre García Oro como docente, investigador y publicista

6º. Para el año 2013 se acuerda que además de las dos sesiones estatutarias la Academia realice los siguientes actos

Algún acto cultural en Santo Tirso en colaboración con la Cámara Municipal
La edición del número anual de Rudesindus.

7º Propuestas de Académicos correspondientes. Atendiendo al interés de extender la presencia de la Academia en distintas geografías e instituciones se han presentado por diversos señores académicos propuestas de nombramiento de las siguientes personas, cuyos curriculum les avalan con méritos suficientes para forma parte de esta Corporación. Los señores Académicos presentes aceptaron las propuestas y los declararon electos. Fueron los siguientes:

El Ilmo. Sr Presidente propuso a Doña Carmen Manso Porto, historiadora del arte, nacida en Ferrol y especialista en el estudio del gótico gallego

El Ilmo Sr Presidente como Académico de número asumió la propuesta del académico correspondiente Don Carlos Adrán de incorporar a Nuestra Academia a Don Santiago Fernández de Muras Sagastizabal, historiador vivariense.

8º. Dentro ya del apartado de Ruegos y Preguntas se tomaron los siguientes acuerdos

9º. Congratularse y felicitar al Excmo. y Rvdmo. Sr Don José Leonardo Lemos Montanet, nuevo obispo de Ourense y Patrono nato de nuestra Academia, ofrecerle la total disponibilidad de esta Institución que está al servicio de las Iglesias diocesanas que la constituyeron.

Don Leonardo se incorporó en los últimos momentos a la Sesión dando con ello muestras de cortés interés y amabilidad-

También desear al nuevo Señor Alcalde de Celanova, Don José Luis Ferro que estaba presente en la Sesión como titular del Ayuntamiento que es Académico de Honor, toda clase de éxitos en su gestión y deseando que Ayuntamiento y Academia puedan colaborar y enriquecerse culturalmente, mutuamente con ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 12,10 horas. De todo lo cual como Secretario doy fe.

Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA
Secretario



Anotación extra acta

Concluida la Sesión ante el altar de san Rosendo de la Iglesia monasterial todos los señores Académicos presididos por el Excmo. Sr Patrono y Obispo de Ourense y presencia de otras personas hicieron una plegaria y una ofrenda floral a nuestro Santo Titular y la Coral Polifónica Solpor interpretó el Himno de San Rosendo

A las 12, 15 horas en la Sacristía mayor de la Iglesia conventual debidamente dispuesta se tuvo un brillante Acto Solemne y público bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Leonardo Lemos Montanet en el que estuvieron presentes los Señores Académicos, Autoridades, clero del arciprestazgo y otras personas que llenaban la artística estancia.

En el transcurso del mismo se sucedieron las siguientes intervenciones

Palabras de saludo del Excmo. Sr. Presidente de la Academia que subrayó la importancia para Galicia y para las Diócesis Auriense y Mindoniense de una institución de alta cultura y espacio privilegiado de diálogo con la Iglesia. Felicitó al Excmo. Sr. Patrono a quien dijo conocer muy bien por trabajar juntos muchos años, felicitándose porque su curriculum y su entrega serán preciosos para la Academia, también felicitó a la nueva académica que hoy se incorporaba y agradeció a Celanova la siempre generosa acogida.

Tras una breve presentación del Señor Secretario impartió una lúcida, interesante y amena lección el Dr. y Académico numerario D. José Manuel García Iglesias, a quien correspondía según el acordado turno de intervenciones. La iconografía de San Rosendo en el mundo benedictino y compostelano vista desde las relaciones que los programas iconográficos han ido consagrando con sus motivaciones y expresiones artísticas. Una mirada novedosa sobre un tema de alto interés para la Academia Rosendiana.

Seguidamente el Señor Secretario dio lectura al Acuerdo por el que se nombraba Académica correspondiente a la Ilma. Señora Doña Etelvina Fernández González catedrática de Arte medieval en la Universidad de León, motivando las razones del acuerdo

Fue presentada a la Academia por el Ilmo. Sr D. Ramón Yzquierdo Perrín, académico numerario y también historiador del arte medieval.

El Excmo. y Rvdmo. Señor Copatrono y Obispo de Ourense y el Excmo. Sr. Presidente de acuerdo con el protocolo de la Academia impusieron la medalla a la nueva Académica y le entregaron el Diploma y los estatutos.

Con palabras oportunas, hermosas, emocionadas y generosas la Académica recibida agradeció la distinción, significó con emoción sus relaciones con Celanova y con el mundo rosendiano.

Clausuró el acto el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Leonardo Lemos Montanet que se refirió al interés suyo y del Señor Obispo de Mondoñedo-Ferrol como patronos de la Academia por la misma, y con un parlamento en lengua gallega, de alto contenido programático para nuestra institución y hermosamente redactado nos aseguró su reconocimiento y su apoyo generoso. Se recogerá el texto en la revista Rudesindus.

De nuevo la coral Celanovesa «Solpor» a la que la Academia agradece su disponibilidad siempre, interpretó con acierto dos canciones que completaron un programa lleno de palabras hermosas, de presencias generosas y de belleza

Tras esta celebración invitados personalmente por el Excmo. Sr. Patrono Don Leonardo Lemos Montanet, los Señores Académicos se reunieron en un ágape fraterno en el que reinó la más sana y enriquecedora cordialidad.

En el mismo tuvieron breves y oportunas palabras el Ilmo Sr. Presidente que agradeció al Señor Obispo la generosidad de su invitación y del Excmo. Sr. Copatrono que reiteró su afectuosa cercanía.

La prensa local recogió al día siguiente cumplidamente la crónica de lo celebrado y acordado.

Laus Deo



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Ourense, Co-Patrón de la Academia de San Rosendo

Ilmos. Sres. y Sras. Académicos/as

Ilmas. y dignísimas autoridades civiles, eclesiásticas e académicas

Señoras y Señores

Amigos e amigas, llegados un poco de toda Galicia e otras partes.

1. Introducción

En los Estatutos de nuestra Academia se dice: *La figura egregia de San Rosendo, obispo de Mondoñedo y fundador de Celanova ha suscitado un notable interés con motivo de la celebración del año jubilar de 2007 al celebrarse el MC aniversario de su nacimiento. Con el fin de mantener viva su figura y su legado las diócesis de Ourense y de Mondoñedo-Ferrol han decidido constituir una Academia que reúna a los estudiosos más prestigiosos en la figura, época y herencia dejada por el Santo*¹.

Este documento, firmado por los Excmos. Sres. obispos de Mondoñedo-Ferrol y Ourense el 28 de mayo de 2008, es hoy una gozosa realidad con todos los pasos que llevamos dado y que se hace verdad con la presencia de todos Vds.

Les saludo a todos con afecto agradecido y, de forma especial, a los Sres. Académicos Electos como Correspondientes. Les agradezco en nombre de toda la Corporación que hayan querido aceptar nuestra propuesta. De modo especial saludo al Sr. Obispo de Ourense, amigo personal desde hace muchos años, miembro y colaborador personal en las tareas Académicas y de gobierno en el Instituto teológico compostelano.

Pienso, con sinceridad, que nuestra Academia ha tenido una gran suerte por la persona de D. Leonardo como nuestro copatrono. Necesitamos de su formación, capacidad y valoración del mundo da la cultura para dar un nuevo impulso a la presencia pública de la Academia en la sociedad gallega. Contando siempre con el Copatrono mindoniense es necesario un nuevo esfuerzo para hacer posible el estatuto jurídico de la misma y su renovada presencia en el mundo de la cultura.

Vivimos un tiempo histórico de cambio. En nuestros días, los cristianos del siglo XXI, estamos percibiendo el tránsito de una sociedad y cultura impregnadas de

¹ Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo, *Estatutos*, Ourense 2008, p. 1.

religiosidad a otras en las que la forma de pensar, sentir y vivir se han alejado del influjo oficial del cristianismo, dando lugar, por primera vez en muchos siglos, a la extensión generalizada de mentalidades, culturas y formas de vida ajenas a la inspiración cristiana². En estas circunstancias es comprensible que la encarnación sociocultural de la identidad cristiana se haya visto conmovida en sus mismos cimientos³.

El Concilio Vaticano II⁴, del que estamos celebrando los cincuenta años de su inauguración, a nivel social, humano y creyente, jugó un importante papel en la configuración de la conciencia europea de las últimas décadas, propugnando una nueva presencia de los cristianos en los diversos ámbitos de la sociedad; suscitando, de este modo, una nueva relación con las culturas y las religiones. A la luz de esto, tenemos como Academia, que tomar conciencia de que nos urge integrar decididamente los valores de libertad, de conciencia privada y pública, reconocidos por el Concilio, en todos los ámbitos de la realidad pública, evitando cualquier tentación de regreso al pasado o a determinados momentos de una determinada forma de cristiandad en que estas cuestiones fueron oscurecidas.

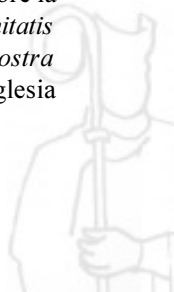
Tenemos delante una hermosa tarea que ponemos bajo la mirada e intercesión de San Rosendo.

Segundo L. Pérez López

² Este es un tema de constante preocupación en la España de los últimos decenios, señalo algún estudio significativo para contextualizar el tema: R. DÍAZ SALAZAR, *Iglesia, Dictadura y Democracia*, Hoac, Madrid, 1981; IDEM, *El capital simbólico: estructura social, política, económica y religiosa en España*, Hoac, Madrid, 1988; O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *España por pensar*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1985²; E. BUENO DE LA FUENTE, *España entre cristianismo y paganismo*, San Pablo, Madrid, 2002; J. MARTÍN VELASCO, *El malestar religioso de nuestra cultura*, Paulinas, Madrid, 1993²; F. MURILLO et al., *Informe sociológico sobre el cambio social en España 1975-1983*, Fundación Foessa, Madrid, 1983; GONZÁLEZ J.- GONZÁLEZ-ANLEO, *Religión y sociedad en la España de los 90*, Fundación Santa María, Madrid, 1992; J. J. TOHARIA, *Cambios recientes en la sociedad española*, Madrid, Instituto de estudios económicos, 1989; F. CHICA ARELLANO, *Conciencia y misión de la Iglesia. Núcleos eclesiológicos en los Documentos de la Conferencia Episcopal Española (1966-1990)*, BAC, Madrid, 1996.

³ Cf. O. GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La gloria del hombre. Reto de una cultura de la fe y una cultura de la increencia*, BAC, Madrid, 1985

⁴ En este orden los tres documentos claves del Concilio son: La Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual (*Gaudium et Spes*); la Declaración sobre la libertad religiosa (*Dignitatis humanae*); Declaración sobre la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas (*Nostra aetate*). A ellos habría que añadir el Decreto sobre el ecumenismo o relación de la Iglesia católicas con las otras iglesias y comunidades eclesiales (*Unitatis redintegratio*).



Acuerdo de nombramiento de Académico Correspondiente

En la Sesión plenaria ordinaria de esta Academia Auriense-Mindoniense celebrada en Celanova el 26 de noviembre de 2011 a propuesta del Señor Secretario que fue aprobada por unanimidad se tomó el Acuerdo de nombrar Académica Correspondiente a la Doctora Etelvina Fernández González.

Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de León, nacida en Mieres con un apretado y prestigioso curriculum de docencia, congresos e investigación que se centra sobre todo en el arte medieval asturiano y legionense, iconografía y reconocida especialista en el estudio de tejidos medievales.

La época en la que centra sus trabajos de investigación toca de lleno la cronología rosendiana y los espacios de influencia de San Rosendo, siendo altamente enriquecedor y de prestigio su incorporación a esta institución en la que le deseamos encuentre también un espacio propicio para sus trabajos y publicaciones

Dando cumplimiento a este acuerdo puede procederse a su incorporación académica

Discurso de ingreso **ETELVINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Orense, Copatrono de la Real y Pontificia Academia Auriense Mindoniense de San Rosendo, Excelentísimo Señor Presidente, Excelentísimos e Ilustrísimos Académicos de la misma, Autoridades, Señoras y Señores.

Hace un año, por estas fechas, recibí un escrito oficial del Sr. Secretario de esta digna Institución en el que se me daba traslado del Acuerdo tomado por esa corporación y en el que se acordó nombrarme Académica Correspondiente a propuesta del Académico Ilustrísimo Señor Don Miguel Ángel González García.

Mi sorpresa fue enorme. No entendía que había hecho yo, ni cuales eran los motivos por los que recibía aquel escrito. Inmediatamente pensé que sería un error. Tuve que leer varias veces tal oficio para cerciorarme de que era a mí a quien iba dirigido.

Entonces me di cuenta que la propuesta había sido hecha por un viejo amigo y que otros señores miembros de la Academia también lo eran.

Conozco bien el trabajo cultural y artístico que, en todos los órdenes, se llevó a cabo en estas tierras del noroeste peninsular desde la Alta Edad Media y como, a través del tiempo, esos intelectuales, en distintas ramas del saber: historiadores, liturgistas, poetas, literatos o artistas plásticos creaban instituciones humanísticas y se asociaban en ellas.

Las nombraban con distintos calificativos, algunos de lejano recuerdo clásico, como el de Academias. También daban a conocer sus saberes e investigaciones a través de diversas publicaciones periódicas. Además, hasta las nacidas en los tiempos recientes, recordando los hábitos del medievo, se ponían al amparo de un santo patrono.

Yo sabía de la existencia de la Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo y había consultado varios artículos publicados en su revista *Rudesindus*, pero nunca me imaginé que iba a tener el honor de ser invitada por sus miembros a formar parte de este selecto grupo y a compartir, desde dentro de tan digna institución, sus conocimientos y experiencias.

Por todo ello, deseo expresarles, públicamente, mi reconocimiento y gratitud más sincera por el honor que me han dispensado y, al mismo tiempo, me pongo a disposición de la Academia, para cumplir fielmente con los Estatutos y, prescripciones de los mismos, en las tareas que me sean encomendadas.

Y permítanme, ya para finalizar mi intervención, dedicar este nombramiento y el honor que hoy recibo, a la memoria de mi padre que, hace mucho tiempo y, en circunstancias bien distintas a las que nos han reunido hoy aquí, tuvo que vivir en Celanova.

¡¡ San Rosendo hace milagros.... !!

He dicho.

Muchas gracias a todos por su atención.

